

COMUNICADO N° 001 – 2026 – HRDC/OP

Se comunica al personal administrativo contratado bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 276 que, en el marco de la Ley N° 32513, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2026, el proceso de nombramiento del personal administrativo contratado bajo el citado régimen queda **suspendido temporalmente**.

Oportunamente, y de acuerdo con las disposiciones que correspondan, se comunicará la **nueva convocatoria y el cronograma respectivo** para la continuidad del proceso.

Asimismo, se precisa que las solicitudes presentadas a la fecha **mantendrán su validez y serán consideradas para la etapa de evaluación correspondiente**, conforme a las disposiciones que se establezcan para la continuación del proceso.

Se agradece al personal mantenerse atento a los comunicados oficiales que se emitan al respecto.

Atentamente,



Firmado digitalmente por MEJIA SAUCEDO
Merly Lorena FAU 20166728585 soft
HRDC - OP - Jefa
Motivo: Firmo en señal de conformidad
Fecha: 13/08/2026 04:56 p. m.

Cajamarca, 13 de agosto del 2026